



El Consejo de Administración de **PEÑA VERDE, S.A.B.**, en su sesión celebrada el 12 de noviembre de 2020, acordó convocar por conducto de la Secretaría del Consejo, a los señores Accionistas de esta empresa a una **Asamblea General Ordinaria**, la cual se llevará a cabo a las 13:30 horas del día jueves 17 de diciembre del año en curso, en Periférico Sur No. 2771, Colonia San Jerónimo Lídice, C.P. 10200, Alcaldía Magdalena Contreras, en esta Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

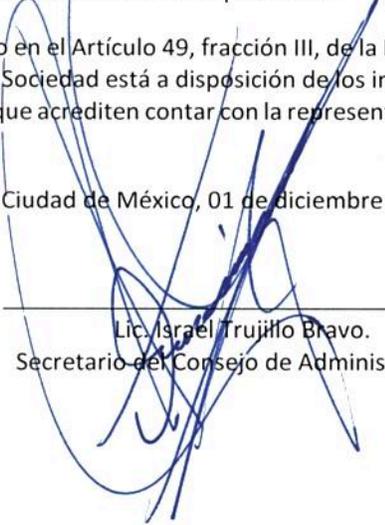
Único.- Designación del Consejo de Administración.

Se les recuerda a los accionistas que, siendo las acciones de la Sociedad todas nominativas, sólo podrán asistir a la Asamblea aquéllos cuyos nombres aparezcan inscritos en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad o tengan sus acciones depositadas en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, la Secretaria de la Sociedad expedirá pases de admisión, para lo cual los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o la constancia de depósito expedida por cualquier Institución de Crédito o por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y entregar copia de su cédula de identificación fiscal, por lo menos con 24 horas de anticipación a la hora fijada para la celebración de dicha asamblea, en las mismas oficinas de la Sociedad, en la Subdirección Corporativa de Inversiones de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 14:00 p.m. horas.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores, el formulario de carta poder elaborado por la Sociedad está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Sociedad o a través de los intermediarios que acrediten contar con la representación de los accionistas de esta Sociedad.

Ciudad de México, 01 de diciembre de 2020.



Lic. Israel Trujillo Bravo.
Secretario del Consejo de Administración.